Esta Dirección General, en base a las facultades que le otorga el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, en concordancia con el artículo 109 de su Reglamento, ha apreciado como susceptible de normal cumplimiento, la proposición formulada por «Construcciones García Sanchez, Sociedad Limitada», y en su virtud, ha resuelto confirmar la adjudicación provisional acordada por la Mesa de Contratación, y en consecuencia declarar adjudicataria definitiva de las obras objeto de subasta a la referida empresa «Lux 2.000, Sociedad Limitada», por un importe de 5.397.262 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 25 por 100 respecto del presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—46.747-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta por procedimiento abierto para la contratación de las obras de conservación en el macrosilo de Guadalajara.

Vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta convocada por Resolución de 25 de abril de 1995 («Boletin Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo) para la contratación de las obras de conservación en el macrosilo de Guadalajara, tenjendo en cuenta que, si bien la oferta económica formulada por «Aniceto Castiblanque, Sociedad Anónima», sobre la que se realizó propuesta de adjudicación por la Mesa de Contratación, se emitió por ésta, en principio, como desproporcionada o temeraria: no obstante. considerando las alegaciones presentadas por la empresa en el trámite de audiencia concedido a la misma de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado, asi como los informes de la unidad técnica del organismo, conformados por el Presidente de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en concordancia con el penúltimo párrafo del artículo 109 citado, ha apreciado como susceptible de normal cumplimiento la proposición formulada por «Aniceto Castiblanque, Sociedad Anónima», y, en consecuencia, ha resuelto adjudicar la realización de las citadas obras a «Aniceto Castiblanque, Sociedad Anónima», por un importe de 8.380.620 pesetas, IVA incluido, que representa una baja del 29,2 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 3 de julio de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—47.291-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta, por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras de conservación de los silos de Piedrabuena, Corral de Calatrava, Alcázar de San Juan y almacén de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real).

1.º Objeto y tipo de la subasta: El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, subasta para la contratación de las obras de conservación de los silos de Piedrabuena, Corral de Calatrava, Alcázar de San Juan y almacén de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real).

El tipo de la subasta se fija en 17.259.824 pesetas, IVA incluido.

- 2.º Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 3.º Pliego de condiciones: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Area de Contratación y Régimen Local de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, tercera planta, Madrid.
- 4.º Garantía provisional: Resguardo original de la Caja General de Depósitos o sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación "o aval original expedido de acuerdo con lo establecido en el punto 5.3.2.2 del pliego de cláusulas.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5.º Clasificación: La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo C; subgrupos 2, 4, 6, 7 y 9; categoría e.

6.º Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrisimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación de los silos de Piedrabuena. Corral de Calatrava, Alcázar de San Juan y almacén de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el dia de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se compromete a realizar las citadas obras por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

- 7.º Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones. La entrega de las proposiciones se realizará, por correo o en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veintiséis dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último dia hábil.
- 8.º Documentos exigidos: De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendran la documentación que al efecto se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9.º Lugar y fecha de apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Baleares por la que se anuncia concurso abierto 8/95 para suministro de mobiliario con destino al-Hospital Comarcal de Manacor.

La Dirección Provincial del INSALUD de Baleares anuncia concurso abierto 8/95, suministro de mobiliario con destino al Hospital Comarcal de Manacor.

Presupuesto: 40.170.661 pesetas.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD de Balcares, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 30 de octubre de 1995, en el Registro de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas. El dia 20 de noviembre de 1995, a las once horas, en acto público, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, en el domicilio antes citado.

Palma de Mallorca, 5 de septiembre de 1995.—El Director provincial, Manuel del Castillo Rey.—El Secretario provincial, José Pastor Palenzuela.—51,620.

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria, Areas 2 y 5, de Zaragoza, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de aparataje e instrumental.

Expediente: 2/AP-2/95.

Objeto: Adquisición de aparataje e instrumental. Importe de licitación: 10.304.500 pesetas.

Garantia provisional: 206.090 pesetas.

Oficina donde se facilitará la documentación: Atención Primaria, Areas 2 y 5, Area de Gestión Económica, sita en calle Condes de Aragón, 30, planta segunda (Centro de Salud Seminario), 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de Atención Primaria, Areas 2 y 5, sito en el mismo domicilio.

Apertura de proposiciones económicas: En la sala de reuniones, sita en el mismo domicilio, a las doce treinta horas del séptimo dia, contado a partir del siguiente al que finalice el plazo de presentacion de proposiciones, y si hubiese presentaciones por correo dicha apertura se retrasaria al decimosegundo dia, contado del modo señalado anteriormente. Si el dia de apertura de proposiciones recayera en sábado, este acto se trasladaría al dia hábil inmediato posterior.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 30 de agosto de 1995.—El Director Gerente, J. C. Bastaros Garcia.—51.347.

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria, Areas 2 y 5, de Zaragoza, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de vehículos.

Expediente: 1/AP-2/95.

Objeto: Adquisición vehículos para el Servicio Especial de Urgencia.

Importe de licitación: 3.600.000 pesetas. Garantía provisional: 72.000 pesetas.

Oficina donde se facilitará la documentación: Atención Primaria, Areas 2 y 5, Area de Gestión

Económica, sita en calle Condes de Aragón, 30,

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—El Director general, José Manuel Sanchez San Miguel.—52.490.

planta segunda (Centro de Salud Seminario), 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de Atención Primaria, Areas 2 y 5, sito en el mismo domicilio.

Apertura de proposiciones económicas: En la sala de reuniones, sita en el mismo domicilio, a las doce horas del séptimo día, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y si hubiese presentaciones por correo dicha apertura se retrasaria al decimosegundo día, contado del modo señalado anteriormente. Si el dia de apertura de proposiciones recayera en sábado, este acto se trasladaria al día hábil inmediato posterior.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 30 de agosto de 1995.-El Director Gerente, J. C. Bastaros Garcia.-51.349.

Resolución del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» de Santander, por la que se convocan concursos de suministros (procedimiento abierto).

Concurso abierto 16/95.--Adquisición de equipo complementario para histeroscopia diagnóstica y quirúrgica y de monitorización de medicina intensiva.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Concurso abierto 24/95.-Suministro de tubos endotraqueales transparentes y reforzados.

Presupuesto: 10.500.000 pesetas.

Se licitará por la totalidad.

Concurso abierto 25/95.-Adquisición de ropa desechable (bata reforzada, calzas, gorros-boinas y yelmo y mascarillas).

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Se licitará por la totalidad.

Concurso abierto 26/95.-Suministro de material de esterilización (bolsas de papel esterilizar, papel crepado y papel plano mixto).

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Se licitará por la totalidad.

La garantia provisional de cada uno de estos cuatro concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Servicio de Suministros (segunda planta del edificio de Traumatología) del hospital universitario «Marqués de Valdecilla, avenida de Valdecilla, sin número 39008 Santander.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 9 de octubre de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 23 de octubre de 1995; documentación económica, el día 27 de octubre de 1995, a las doce horas, en acto público, en el salón de actos de la segunda planta de Traumatología del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatatios.

Santander, 4 de septiembre de 1995.-El Director Gerente, José Manuel Rubin García.-52.527-11.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación a la sociedad civil «Likadi, S. C.», del contrato relativo a la elaboración de la «Guía del Agente» y «Manual de la participante» (MA-BEM), por un importe de 5.775.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1995.-La Presidenta en funciones, Maria del Mar España Marti.-46.998-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación a la profesional Remedios García Alcaide del contrato relativo a la elaboración de una «Guía para la creación de empresas», por importe de 6.270.960 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1995.-La Presidenta en funciones, María del Mar España Martí.-46.996-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se convocan, por procedimiento abierto, los concursos públicos que se citan.

- Objeto e importe de los contratos:
- Edición de 45.000 ejemplares de la Guía 11 de la Salud XII: «Las mujeres y la violencia». Por un importe máximo de licitación de 4.046.000 pesetas.
- 1.2 Edición de 30.000 ejemplares de la Guia de la Salud XIII: «Las mujeres y las drogas». Por un importe máximo de licitación de 3.029.000 pese-
- 2. Plazo de ejecución: En los dos contratos el plazo de ejecución será de quince días, a partir de la formalización del contrato correspondiente.
- 3. Recogida de pliegos. Los pliegos de clausulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaria de la Mesa de Contratación, en Madrid, callè Almagro, 36, segunda planta.
- 4. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de octubre, a las catorce horas, en el Registro General del Instituto de la Mujer. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Fianza provisional: Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe' equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo
- 6. Documentación que deben presentar los licitadores: La especificada en la cláusula 9 del pliego de clausulas administrativas particulares.
- 7. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las diez horas del día 19 de octubre, en la sala de

juntas del Instituto de la Mujer, en Madrid, calle Almagro, 36, entreplanta.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1995.-La Presidenta en funciones, Maria del Mar España Marti.-52.593.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de obras de construcciones escolares.

De conformidad con lo que disponen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado. se procede a hacer públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

En virtud de ello, resuelvo:

Hacer públicas las adjudicaciones de las obras de construcciones escolares que seguidamente se detallan en las fechas y a las empresas que se especifican:

a) Adjudicación directa.

Resolución de 9 de mayo de 1995: Expediente 1028/95, Reforma aulas P-3, audiometria, centro de recursos en varias guarderias de Badalona, Sant Adria de Besòs y El Masnou (Barcelones y Maresme), a «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por 9.889.609 pesetas.

Resolución de 8 de mayo de 1995: Expediente 1029/95. Reforma aulas P-3 y aula tecnologia en varios centros de Montgat, Santa Coloma de Gramenet y Badalona (Maresme y Barcelones), a «Construccions Deco, Sociedad Anónima», por 9.871.232 pesetas.

Resolución de 2 de marzo de 1995: Expediente 1279/94. Reforma guarderias de Manresa y Sant Joan de Vilatorrada (Bages), a «Cissa», por

6.020.000 pesetas.

Resolución de 6 de marzo de 1995: Expediente 1354/94. Reforma aulas P-3 en las guarderias «El Gavot» y «El Drac», de Vilanova i la Geltru, y en el colegio público «Barrachina», de Sitges (Garraf), «Construcciones Exisa, Sociedad Anonima», por 7.563.935 pesetas.

Resolución de 12 de mayo de 1995: Expediente 1355/94. Reforma aulas para P-3 en varios colegios públicos de Premià de Mar, Argentona, Canet de Mar, Tordera y Sant Andreu de Llavaneres (Maresme), a «Teyco, Sociedad Limitada», por 9.857.039 pesetas.

Resolución de 3 de mayo de 1995: Expediente 1367/94. Reforma aulas tecnologia en varios colegios públicos de Cardona, Súria, Manresa y Artés (Bages), a «Cissa», por 8.325.000 pesetas.

Resolución de 12 de mayo de 1995: Expediente 1373/94. Reforma aula informática y aula para P-3 en los colegios públicos de Arenys de Mar y Mataró (Maresme), a «Teyco, Sociedad Limitada», por 9.061.602 pesetas.

Resolución de 12 de mayo de 1995: Expediente 1384/94. Reforma aulas P-3 en varios colegios públicos de Llinars del Vallès y Cardedeu (Vallès Oriental), a «Cissa», por 7.715.000 pesetas.

Resolución de 31 de mayo de 1995: Expediente 21/95. Cimientos y acometidas para dos módulos prefabricados en el Instituto de Enseñanzas Secundarias de Abrera (Baix Llobregat), a «Teyco, Sociedad Limitada», por 14.425.705 pesetas.

Resolución de 23 de mayo de 1995: Expediente 9/94. Ampliación dos aulas, sala de profesores y servicios en el Instituto de Bachillerato de Artés